

PROPUESTA DE PARADIGMA SOCIOPOLÍTICO PARA EL NUEVO SIGLO

Por: Héctor Ceballos Garibay

I-LA GLOBALIZACIÓN

Nos guste o no, la propagación e interrelación mundial de los capitales, la tecnología, la información, la fuerza laboral, el ciberespacio, etcétera, constituye actualmente una realidad histórica ineludible e ineluctable que afecta en mayor o menor medida a toda la especie humana. En efecto, ninguna comunidad del orbe puede evitar hoy en día la multiplicidad de efectos recíprocos e inmediatos que se generan a partir, por ejemplo, de cuestiones tan diversas como la devastación ecológica en algún punto geográfico, la conflagración bélica regional o la súbita debacle del mercado financiero en cualquier país sujeto a los vaivenes del capital especulativo.

Este proceso de progresiva globalización de todo lo que acontece en el planeta surge tras un largo pasado saturado de luces y sombras. Se trata de una historia universal discontinua y desigual que, en sentido estricto, nace de las entrañas de la sociedad moderna: tiene su génesis durante la expansión del mercado capitalista en los siglos XV y XVI, abarca el devenir convulso de las sociedades urbanas e industriales, y se extiende territorialmente como paradigma civilizatorio desde Europa Occidental y América del Norte hacia todos los rincones de la Tierra. Entre los aspectos luminosos inherentes al decurso histórico de la mundialización cabe citar: el humanismo renacentista, los grandes inventos (imprenta, papel, brújula, etcétera), los descubrimientos geográficos, la formación del Estado-Nación, la convalidación práctica de las teorías científicas, la revolución industrial, el pensamiento crítico de la Ilustración, las constituciones democráticas, y las prodigiosas transformaciones tecnológicas de los últimos dos siglos que explican los avances generales en salud, vivienda, educación y calidad de vida. Y entre los

múltiples elementos sombríos que emergen de esa misma dinámica sobresalen: el avasallamiento de los pueblos más débiles por parte de las naciones conquistadoras, la explotación colonialista e imperialista de los países subdesarrollados, las dos guerras mundiales, la anomia conflictiva que padecen el conjunto de las sociedades masificadas (burocratización, despersonalización, enajenación, estrés, etcétera) y el ecocidio paulatino del planeta.

La “sociedad mediática” que nace en las postrimerías del siglo XX también presenta un escenario complejo y ambivalente. Por un lado, se encuentran fenómenos positivos como: a) La propagación mundial del paradigma democrático luego de la caída del “socialismo real” en la URSS y en la Europa del Este; b) La reactivación de los tribunales de justicia internacionales encargados de castigar los delitos concernientes al genocidio y a la violación de los derechos humanos (casos como los procesos judiciales contra Pinochet, Cavallo y los jefes militares de la ex Yugoslavia); c) La supervivencia de la ONU como instancia mediadora de los conflictos políticos internacionales, organismo supranacional que debe revitalizarse y democratizarse en su funcionamiento interno a fin de cumplir mejor su papel como árbitro y autoridad moral de cara a todos los países que lo integran; y d) La presencia creciente de las redes cibernéticas y de la comunicación satelital en la vida cotidiana contemporánea, recursos tecnológicos que, gracias al uso de la Internet, posibilitan el acceso de la gente a conocimientos infinitos e instantáneos, efímeros y trascendentes. La existencia de este ciberespacio común, en su vertiente benigna, permite cuestiones como la prevención de desastres naturales y epidemias, la multiplicación incesante del entretenimiento y la recreación cultural, y la expansión sin límite de la capacidad intelectual humana para procesar información.

Por el otro lado, tenemos a la vista conflictos y perspectivas negativas que no nacen pero sí se agigantan en el actual contexto de globalización: a) La distribución inicua de la riqueza material y espiritual entre los países y las personas, de manera tal que grandes porciones de la población mundial se encuentran sin posibilidad

alguna de usar y beneficiarse de los bienes tecnológicos referidos; b) El incremento de los flujos demográficos desde los países pobres hacia las naciones ricas, migraciones masivas de personas que buscan mejorar sus condiciones de vida y las cuales generalmente encuentran una respuesta racista y xenofóbica de parte de los violentos sectores ultranacionalistas; c) La actuación transnacional del “poder invisible”: las mafias de narcotraficantes, los terroristas fanáticos (por motivos políticos, étnicos y religiosos) y las agencias de espionaje, asociaciones clandestinas que actúan al margen del Estado de derecho y que día tras día incrementan sus tentáculos y su peligrosidad; d) Los efectos nocivos dejados por las transferencias masivas de capital “golondrino”, inversiones cuyo único afán es acrecentar las ganancias rápidas y cuantiosas, generándose con ello vertiginosos movimientos de dinero que desestabilizan los mercados financieros; y e) La finalización de la “guerra fría” así como la aparición de un escenario geopolítico multipolar vuelven *políticamente injustificable* que el gobierno estadounidense de George W. Bush, acicateado por el “complejo militar industrial”, busque erigirse en “policía del mundo” y pretenda, además, alcanzar la superioridad nuclear absoluta a través de reeditar el proyecto armamentístico de la “guerra de las galaxias” (escudo antimisiles), el cual, por su carácter paranoico, irracional y provocador, resulta inadmisibile para la comunidad internacional.

Un balance provisional nos lleva a la conclusión de que, en el plano cualitativo, son más los pros que los contras del proceso de globalización. Esta visión optimista se apoya en tres argumentos a considerar: 1- Desde un punto de vista histórico, los sistemas económicos proteccionistas, que tanto contribuyeron a la industrialización y al desarrollo nacionales durante los dos siglos pasados, hoy en día resultan obsoletos y contraproducentes a partir de la aparición de un comercio internacional regido por grandes zonas económicas, y debido a la socialización interplanetaria del saber, la mano de obra, la política, la tecnología, etcétera. Los espectaculares resultados alcanzados por las economías abiertas de algunos países del sudeste

asiático (y ello a pesar de los saldos negativos acumulados en cuestiones como el reparto de la riqueza y la destrucción ecológica), nos muestran que las mejores perspectivas de desarrollo para los países emergentes no residen en el aislamiento y el cierre de las fronteras nacionales, sino en la incorporación dinámica y competitiva tanto al mercado mundial como a la riqueza informativa del ciberespacio. 2- En el actual contexto de la “sociedad mediática”, y no obstante lo violentas y conflictivas que resultaron algunas de las experiencias históricas de mestizaje racial, étnico y cultural, no hay duda que son muchos más los beneficios que los perjuicios dejados por la interrelación y retroalimentación de los países y pueblos de origen diverso: infinidad de bienes compartidos, aprendizaje y enriquecimiento mutuos y convivencia en la tolerancia. Amén de las bondades que le son inherentes a los Estados pluriétnicos y a las sociedades de mayor sincretismo cultural, cabe precisar que el fenómeno de la mundialización no necesariamente tiene que desembocar en la homogeneización planetaria y en la imposición del “pensamiento único”. Al contrario, la propia experiencia de la globalización demuestra que a mayor contacto e interrelación de culturas diferentes, mayor será la aceptación y la valoración de “los otros”, sin que por ello los pueblos dejen de estimar sus propias raíces. Tal como lo corrobora la vida cotidiana del Japón contemporáneo, por ejemplo, su integración activa a la globalización económica y tecnológica arrojó grandes beneficios para el país sin que ocurriera menoscabo alguno de su identidad nacional, ni se dejaron de venerar las ancestrales tradiciones niponas. 3- Finalmente, a contracorriente de lo que arguyen los globalofóbicos de izquierda y derecha, la mundialización no sólo constituye un proceso histórico irreversible, sino que también representa la posibilidad de que todos los países se incorporen a una dinámica internacional en donde impere el respeto a la soberanía de cada nación, prolifere la cooperación técnica y científica, se fortalezca la justicia supranacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos, y se facilite el acceso de la gente a un acervo infinito y valioso de conocimientos a través de la

utilización tecnológica del ciberespacio común. La multiplicidad de usos comunicativos y educativos implícitos en la globalización conducen a una curiosa paradoja: gracias al manejo de la Internet y la telefonía celular, los grupos contrarios a la globalización pueden organizarse con mayor rapidez y eficacia a efectos de boicotear las cumbres mundiales de la oligarquía financiera.

II- EL ESTADO BENEFACTOR

Herederas del mundo posindustrial y posmoderno de fines del siglo XX, la actual “sociedad mediática” reproduce en su seno una de las contradicciones más lacerantes que definen la vida contemporánea en los tiempos de la globalización planetaria: la presencia de una infraestructura técnico-científica ultradesarrollada que coexiste, trágicamente, con la pobreza extrema (hambrunas, pandemias, alta mortalidad, etcétera) padecida por una porción mayoritaria de seres humanos. Se trata de una contradicción particularmente irracional porque de acuerdo con la capacidad y potencialidad alcanzados por la tecnología y la ciencia vigentes, no deberían de existir hoy en el mundo cuestiones tales como la muerte diaria de millones de infantes víctimas del hambre y las enfermedades, la multiplicación incesante del analfabetismo y la ignorancia, y el incremento de la marginalidad y la discriminación sociales a la que son sometidos la mayoría de los habitantes en todo el orbe. Esta irracionalidad se vuelve oprobiosa en extremo si se comparan las cifras mundiales invertidas en armamentos con los gastos que los países destinan anualmente a educación o salud.

Si esta sofisticada y prodigiosa infraestructura tecnológica y científica, capaz de explorar el planeta Marte y de fabricar misiles atómicos intercontinentales, no se ha puesto al servicio de la población mundial ello obedece a una razón muy simple: quienes detentan y ostentan el macro poder técnico-científico constituyen una oligarquía (conformada por las élites económicas, políticas y militares de cada

país), cuyo proyecto vital no es otro que la reproducción de su hegemonía regional y mundial sobre la base de perpetuar y ahondar las *desigualdades sociales* entre las naciones, las clases y los individuos. Quizá no se trate de un plan maquiavélico, trazado de manera intencional y concertada por parte de estas minorías ubicadas en la cúspide de la pirámide social, pero en la práctica y en sus resultados ocurre que el mundo aparece fatalmente dividido en dos enormes bloques polarizados: por un lado, esa omnipotente oligarquía plutocrática a la que pertenecen los monopolios, las transnacionales, las mafias y los miembros prominentes de la clase política; y, por el otro, las grandes mayorías de cada país que luchan en pos de salvaguardar su estatus socioeconómico (las clases medias) y en aras de asegurar la mera supervivencia física (las masas depauperadas).

Así las cosas, no hay duda de que ambos bloques forman parte de un proceso dialéctico en donde ninguno de los dos polos, pese a su antagonismo estructural, existe sin la presencia del otro. El carácter asimétrico de los elementos acentúa, sin duda, la conflictividad que emana de dicha interrelación. En el plano económico, sobre todo en épocas de recesión y crisis, ocurre una relación *directamente proporcional* entre la progresiva concentración y acumulación de la riqueza en un reducido número de personas, y la incesante masificación y empobrecimiento extremos de las “muchedumbres silenciosas” que pueblan el planeta. Mientras que en el plano político, por el contrario, acontece una relación *inversamente proporcional*, pues a mayor centralización y acaparamiento del poder en unas cuantas manos (las élites dominantes), menor es la capacidad de autogestión y de participación democrática de los ciudadanos que soportan la omnipotencia y omnipresencia de las oligarquías nacionales e internacionales. En ambos casos, la consecuencia es la misma: la reproducción y ampliación de las *desigualdades sociales* entre los países ricos y los pobres, entre las clases acaudaladas y las menesterosas, y entre los individuos poderosos y los desvalidos.

¿Cómo contrarrestar este proceso perverso de creciente polarización social, regido por la lógica de la concentración excesiva de la riqueza y la acumulación elitista del poder? Además de reconducir la globalización hacia su vertiente humanista y no tecnocrática, proponemos dos elementos más como factores indispensables afin de construir un nuevo paradigma sociopolítico para el siglo XXI: el Estado Benefactor y la “democracia alternativa”.

Respecto al primer concepto, el Estado Benefactor, consideramos que éste no sólo debe cumplir las funciones que le son propias a todo Estado (soberanía nacional, hacienda pública, obras de infraestructura, seguridad y justicia, etcétera), sino que también tiene la obligación moral de elegir y aplicar *políticas públicas* que revitalicen y amplíen su papel como institución macrosocial al servicio del bien común. Dos prioridades deben guiar la praxis política del Estado Benefactor: 1- Reducir las *desigualdades sociales* y coadyuvar a la redistribución de la riqueza a través de medidas tales como aplicar un sistema fiscal diferenciado e integral, otorgar subsidios e incentivos económicos a las capas sociales más necesitadas, y acrecentar las erogaciones del gasto público para educación, salud, vivienda, etcétera.; y 2- Crear nuevos reglamentos de inversión y comercialización, particularmente las leyes antimonopolio, con el objeto de impedir que los grandes consorcios empresariales conviertan al libre mercado en una jungla donde impere la ley del más fuerte y se imponga el lucro como único fin de la producción económica, todo ello en perjuicio de los propios consumidores, del interés comunitario y a costa de dañar la ecología regional y mundial.

La función redistributiva y asistencial del Estado Benefactor, cuyo objetivo central es contrarrestar las *desigualdades sociales* extremas, no presupone el regreso a experiencias históricas de ingrata memoria: las de los Estados populistas, fascistas y totalitarios que no sólo llevaron a la nociva cancelación o restricción del mercado libre, de la iniciativa privada y de las libertades individuales en general, sino que además desembocaron en sociedades cerradas en donde prevaleció el

estancamiento tecnológico, la inflación, el déficit fiscal de las finanzas públicas, el despilfarro de los recursos, la corrupción de los gobernantes, el crecimiento irracional de la burocracia, y la dictadura de un partido o de un líder todopoderoso.

Tampoco sería aconsejable revivir las políticas monetaristas y neoliberales, tan en boga durante los años ochenta del siglo pasado, cuyo saldo histórico principal fue propiciar el incremento incesante de las *desigualdades sociales* antes referidas. Ciertamente, el paradigma sociopolítico capaz de enfrentar los desafíos del actual mundo globalizado no puede sustentarse en cuestiones como: a) un modelo social que privilegia el *crecimiento* macroeconómico y se olvida del *desarrollo integral* de la comunidad (mejoras sustantivas en educación, empleo, salud, ecología, etcétera); b) una política fiscal neoconservadora que reduce los impuestos a la burguesía con la ilusoria y falaz esperanza de que ésta, algún día, invertirá sus excedentes en beneficio de la sociedad; c) una estrategia económica que prioriza ante todo el combate a la inflación y que, con tal de lograr su objetivo tecnocrático, impone salarios de miseria a la mayoría de la población; y d) un recurso tan problemático como la privatización generalizada y apresurada de empresas públicas, medida que no sólo favoreció el proceso de concentración y centralización del capital en unas cuantas familias plutocráticas, sino que también mermó los ingresos económicos del Estado –máxime si se trataba de empresas sanas– y sirvió como un modo coyuntural de insuflarle vida artificial a gobiernos mediocres y como una mina de oro a disposición de los políticos corruptos.

En un universo globalizado, multipolar, interdependiente, regido por normas de convivencia internacionales (sobre derechos humanos, libre comercio, desarme, ecología, etcétera) se requiere la construcción de Estados que sean más justos en lo social y más democráticos en lo político, que procuren relaciones económicas más equitativas al interior de sus fronteras y modos de integración más abiertos y tolerantes frente a la multiplicidad de culturas distintas y saberes diferentes que fluyen y convergen en todas las latitudes y que enriquecen la experiencia humana de

vivir. El Estado Benefactor que estamos proponiendo debe, necesariamente, corresponderse y retroalimentarse con una *sociedad abierta* (en lo político, lo económico y lo cultural); debe, además, sustentarse en un proyecto gubernamental capaz de asegurar que la procuración de una mayor igualdad social no estará reñida con la eficiencia administrativa estatal, y capaz de percibir que el sano equilibrio de las finanzas públicas contribuye también a reforzar la vigencia del Estado de derecho y la continuidad de la paz social. La propuesta anterior no adolece de utopismo, ya que en varios de sus puntos se inspira en un referente histórico muy concreto y vigente: la prolongada y exitosa experiencia de los países socialdemócratas nórdicos, los cuales han podido construir sociedades altamente desarrolladas, donde la mayor equidad social se retroalimenta positivamente con el régimen democrático establecido.

Dos razones adicionales, muy distintas entre sí, fundamentan la bondad de edificar un Estado Benefactor de nuevo cuño y de cara a la mundialización. Por un lado, la pertinencia de cambiar el *modelo oligárquico* de ejercer la política, modelo que ha predominado desde el nacimiento de la modernidad y que, basado en la lógica pragmática de la *realpolitik*, ha servido sobre todo para reproducir la hegemonía y los privilegios de las élites del poder. En contraposición a este “maquiavelismo” reinante, hoy más que nunca se vuelve imprescindible retomar el ideal que postulaban los griegos en la Antigüedad clásica: concebir la política como una actividad virtuosa y honorable que busca, sin perder el sentido práctico y la dimensión ética, alcanzar el *bien común*, es decir, realizarse en los hechos como servicio y oficio nobles en pro de la comunidad.

Por otro lado, debe quedar claro que el Estado Benefactor no sólo resulta esencial como el principal instrumento favorecedor de la equidad social, sino que también constituye el único medio institucional capaz de, mediante convenios y organismos internacionales específicos, enfrentar desafíos y amenazas planetarias tales como el ecocidio (sobre todo, el calentamiento atmosférico), el terrorismo

fundamentalista, las guerras regionales con armas atómicas y el poder clandestino del narcotráfico. Así entonces, el proceso de globalización no ha hecho otra cosa que acrecentar el papel primordial que, dada la multiplicidad e importancia de sus tareas, asume el Estado en la actual “sociedad mediática”. Dicho lo anterior, y para no incurrir en una perniciosa estadolatría, es conveniente apelar al tercer elemento del paradigma: *la participación democrática*.

III- LA DEMOCRACIA ALTERNATIVA

La resolución de los graves problemas que aquejan a la humanidad no depende, exclusivamente, del papel directriz que pueda desempeñar el Estado en el actual contexto de globalización. Ciertamente, para poder enfrentar los desafíos locales y mundiales, presentes y futuros, no hay mejor camino que convocar a una mayor y más *activa participación política* de los grupos y asociaciones que conforman la heterogénea “sociedad civil”. A este respecto, el concepto *democracia alternativa* alude a un objetivo muy preciso: promover que los ciudadanos se involucren, lo más permanentemente que sea posible, en las tareas encaminadas a resolver los muy diversos asuntos que afectan a la comunidad nacional e internacional, ya se trate de cuestiones como la protección ecológica, las garantías a los derechos humanos, el respeto a la diversidad sexual, étnica y racial, o las peticiones asistenciales y de mejores servicios al Estado. Así entonces, proponemos una *praxis política alternativa* que, por un lado, no se circunscriba a la esfera de los organismos estatales; y, por el otro, propicie la incorporación dinámica de los individuos a los diversos *movimientos sociales* que reconocen la importancia de incrementar su nivel de autoorganización y concientización ciudadana, lo cual presupone la elaboración de propuestas concretas y la corresponsabilidad en los esfuerzos por alcanzar el progreso comunitario. Sólo así podrán superarse los tradicionales mecanismos burocráticos y clientelares de una clase política cada día más alejada de los electores

y crecientemente desprestigiada por actuar principalmente en función de conservar y perpetuarse en el poder.

La “sociedad mediática” contemporánea enfrenta una contradicción que no es posible soslayar: la enorme potencialidad tecnológica e informática inherente a la era de la globalización no se corresponde, en lo absoluto, con una realidad social en donde las grandes masas poblacionales del planeta se encuentran crecientemente desinformadas, manipuladas en sus hábitos de ocio y consumo, y marginadas del quehacer político cotidiano. En contraposición, las oligarquías de todo el mundo concentran y centralizan cada vez más el saber y el poder. Dos funestas consecuencias, entre otras, emergen de esta problemática: a) El progresivo deterioro del nivel educativo e intelectual de los niños y jóvenes que crecieron modelados por la “cultura visual” (televisión, computadoras, videos), una juventud que utiliza de manera vacua los recursos tecnológicos a su alcance, y a la cual nada parece preocuparle que no sea “pasarla bien”, pensar y esforzarse las menos de las veces que sea posible y seguir servilmente los patrones de conducta efímeros y consumistas fijados por las agencias de moda; y b) El creciente descontento y la apatía electoral de numerosos individuos que se sienten constreñidos a tener sólo una participación política mínima y periódica (la emisión del voto cada cierto tiempo), y que repudian la paulatina degradación que se manifiesta en la actividad política profesional, es decir, su conversión en un oficio exclusivo para ciertas élites, y, peor aún, su transformación en un espacio en donde prolifera la corrupción y la impunidad.

Apelar a la *democracia alternativa* no significa, de ningún modo, desconocer las *conquistas civilizatorias* que trajo consigo la creación y propagación mundial de los sistemas democráticos modernos: la igualdad jurídica de todos los ciudadanos; el equilibrio entre los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; la consagración constitucional de los derechos y las libertades fundamentales (de asociación, de pensamiento, de expresión, etcétera); la elección de los gobernantes a

través del sufragio equitativo, libre y secreto; el pluripartidismo y la alternancia política; el respeto a las minorías y la aceptación de la diversidad humana en todas sus formas; y la convivencia pacífica y el apego de los individuos a disfrutar de su intimidad. Sólo después de haber reconocido las muchas bondades propias del Estado de derecho democrático, resulta posible entonces precisar la función *correctiva* y *complementaria* que asume esta modalidad democrática alternativa cuyo fin es lograr la ampliación y diversificación creativas de la participación política de los ciudadanos.

No se trata de un concepto que pretenda sustituir a la hoy por hoy irremplazable “democracia formal” (la menos mala de las formas de gobierno conocidas), tampoco pretende abolir la “democracia representativa”, este mecanismo político tradicional que se sustenta en la necesaria (por cuestiones demográficas, operativas y de especialización) intermediación institucional de los partidos políticos y en el papel específico de los políticos profesionales como representantes populares en los cargos públicos y ante el Parlamento. Desde esta perspectiva, concebimos a la *democracia alternativa* como una forma más activa y amplia de ejercer la política, como una praxis virtuosa (mezcla de sentido práctico y perspectiva ética) que sea capaz de contribuir tanto a la renovación de los modos tradicionales de ejercer el poder político, como a la superación de la multitud de disfunciones y deformaciones que amenazan la vida democrática de las “sociedades mediáticas” contemporáneas.

Los *movimientos sociales alternativos* asumen un papel de *vigilancia* y *control* políticos que, hoy en día, representan la única posibilidad de superar los déficits democráticos: ya se trate de las carencias de legalidad y legitimidad democráticas que predominan en los países que tardíamente transitaron hacia esta forma de gobierno, o ya nos refiramos a los vicios y las lacras antidemocráticas que subsisten en las naciones en donde este régimen tiene larga historia. En efecto, además de los medios de comunicación independientes y aparte de los intelectuales críticos, sólo las Organizaciones no Gubernamentales y los movimientos sociales pueden fungir

como eficaces contrapesos y como valladares frente a los usos autoritarios que provengan del Estado y ante los abusos y tropelías que cometan las élites del poder. La experiencia histórica avala con creces esta aseveración: gracias en buena medida a las movilizaciones políticas de los pacifistas, ecologistas, feministas, homosexuales, estudiantes, defensores del voto, etcétera, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, se lograron avances sustanciales en todo lo concerniente a libertades civiles, derechos humanos, tratados de desarme, agendas ecológicas, etcétera. Asimismo, debido a las protestas masivas y generalmente pacíficas de la “sociedad civil” (en cuyas luchas participaron líderes notables, intelectuales prominentes y partidos de oposición) se consiguió la abolición del racismo en Sudáfrica, la caída de los gobiernos dictatoriales del “socialismo real” en la URSS y en Europa oriental, y la liquidación de varias de las últimas tiranías castrenses que sobrevivían en África y América Latina.

No obstante que algunos de los *movimientos sociales alternativos* tienen un carácter espontáneo y coyuntural (y por ello suelen ser efímeros), y a pesar de que otros presentan debilidades organizativas y contradicciones internas debido a su composición heterogénea, también es cierto que ellos representan, cuando tienen consistencia y seriedad, como son por ejemplo los casos de Amnistía Internacional y *Greenpeace*, la posibilidad de *moralizar la política*, entendida ésta como el esfuerzo por recuperar el perfil ético y la vocación altruista de servicio a la comunidad. Estos dos objetivos primigenios desdichadamente no son practicados por el grueso de los políticos profesionales y tampoco forman parte de la conducta diaria de los partidos políticos, la mayoría de ellos convertidos en agencias electorales y en aparatos burocráticos donde impera el oportunismo y la demagogia.

Para ser consecuentes con la encomienda de *moralizar la política*, los *movimientos sociales alternativos* deben renunciar al uso de la violencia física en cualquiera de sus formas, deslindándose así de los grupos neofascistas y anarquistas. Igualmente tienen que aprender a dialogar y a negociar con los poderes

institucionales, sin incurrir en la lógica maximalista de todo o nada. Asimismo es necesario que superen las actitudes fundamentalistas y sectarias que les impiden, por un lado, proceder con tolerancia frente a las demandas específicas y legítimas de los otros grupos alternativos, y, por el otro, reconocer las virtudes potenciales del propio proceso de globalización en su vertiente no tecnocrática (lo cual implica luchar para que en los tratados internacionales de libre comercio se estipulen cuestiones esenciales como la protección a los inmigrantes, a las minorías, al medio ambiente, al empleo y a la salud).

Otras de las numerosas y arduas tareas a fin de construir una *cultura política alternativa* tienen que ver con cuestiones tan esenciales como: a) procurar mecanismos democráticos y horizontales de conducción política, que impliquen la rotación de los puestos directivos y el relevo generacional, y que eviten el culto a la personalidad y la nociva idolatría de los líderes, por talentosos y sabios que éstos sean; b) superar las concepciones mesiánicas que pretenden alcanzar una ilusoria sociedad perfecta, en donde no existan los conflictos sociales y se logre la absoluta homogeneidad comunitaria a partir de utilizar recursos como la “limpieza étnica”, la “pureza racial” o la vuelta a un pasado tribal no contaminado por la modernidad; c) dejar atrás definitivamente el camino de la revolución armada como estrategia política de cambio social, por tres razones principales: la ineficacia militar de la guerrilla frente al poder bélico superior de los Estados, el enorme costo en sangre que paga la población civil, y los peligros totalitarios que conlleva cualquier estructura castrense al convertirse en gobierno; y d) reconocer como regresiva la propuesta política de edificar una “democracia radical” comunitaria cuyos “usos y costumbres”, por legítimos que sean, conduzcan a la extinción del voto secreto, a la exclusión de las mujeres y los disidentes (por motivos políticos o religiosos), y a la cancelación de los derechos individuales en función de los mandatos mayoritarios de la colectividad.

Desde esta perspectiva, debe quedar claro que los *movimientos sociales alternativos*, además de plantearse como objetivos la *moralización de la política* y la gestación de una *nueva cultura libertaria y crítica* (cultivada desde la infancia y conformada en instituciones como la escuela y la familia), no pretenden en ningún caso renunciar a la *civilización liberal-democrática*, una emancipación humana conseguida mediante infinidad de luchas sociales acontecidas en el devenir del mundo moderno, y gracias a la cual se garantizan los derechos y las libertades de todos los ciudadanos frente a cualquier poder autoritario, sea estatal o privado, que pretenda avasallarlos.

La *democracia alternativa*, concebida en su triple determinación conceptual (la participación política activa y cotidiana, la función correctiva y complementaria, y la proyección ética hacia el bien común), constituye el tercer elemento a desarrollar en esta búsqueda de un paradigma sociopolítico sustentable para este nuevo siglo. Sin su concurso, ciertamente será imposible reconducir el proceso de globalización hacia una coordinación internacional más incluyente y democrática, y difícilmente podrá presionarse a los gobernantes de los distintos Estados para que apliquen *políticas públicas* que acrecienten la justicia social y multipliquen el goce imponderable de las libertades.

